

SONIA MARLENY RAMIREZ OVALLE

NIT 2563391-0; TEL. 5209-1003

Guatemala 31 de marzo de 2016

Licenciado:

Maximiliano Antonio Araujo y Araujo
Viceministro de Cultura
Ministerio de Cultura y Deportes

Estimado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi Informe de Resultados de las actividades conforme a lo estipulado en el Contrato de Administrativo por Servicios Técnico Profesionales, Número 189-2016 aprobado mediante Acuerdo Ministerial Número 22-2016, correspondiente al periodo del 04 de enero al 31 de marzo del presente año.

- Tener ordenada la papelería y darle seguimiento correspondiente a los Informes de las Auditorías realizadas por la Contraloría General de Cuentas.
- Tener ordenada la papelería y darle seguimiento correspondiente a los informes de las Auditorías Internas del periodo fiscal 2015
- Que los documentos estén debidamente foliados y evitar que se extravié la documentación.
- Tener ordenada la papelería y darle seguimiento correspondiente a los Informes de los Examen Especial, Auditoria de los años 2013 y 2014 realizadas por la Contraloría General de Cuentas.
- Tener ordenada la papelería de la Auditorías realizadas por la Dirección de Auditoria Interna del periodo fiscal 2015, para darle el seguimiento de implementación de las recomendaciones de los auditores internos.
- Obtener conocimiento de los hallazgos y recomendaciones de la Contraloría General de Cuentas, para que sean implementados y no reincidir y evitar posibles sanciones por el Ente Fiscalizador.
- Informarles a las unidades responsables de los hallazgos que realizo la Contraloría General de Cuentas, para que se les dé cumplimiento a las recomendaciones realizadas por el ente Fiscalizador del informe comprendido del periodo 01 de enero al 31 de diciembre de 2013.

19 AVE 3-61 ZONA 7 VILLAS DE SAN JUAN, GUATEMALA

SONIA MARLENY RAMIREZ OVALLE

NIT 2563391-0; TEL. 5209-1003

- Informarles a las unidades responsables de los hallazgos que realizo la Contraloría General de Cuentas, para que se les dé cumplimiento a las recomendaciones realizadas por el ente Fiscalizador del informe comprendido del periodo 01 de enero al 31 de diciembre de 2014.
- Informarle a la Dirección General del Deporte y la Recreación de los hallazgos que realizo la Contraloría General de Cuentas en el informe de Examen Especial y se le dé cumplimiento a las recomendaciones realizadas por el ente Fiscalizador del informe comprendido del periodo 07 de enero al 22 de julio de 2015.


Sonia Marleny Ramírez Ovalle

Vo.Bo.


Lic. José Antonio Luján García
Director de Auditoría Interna
Ministerio de Cultura y Deportes